

EL PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR COMO ESPACIO DE DESARROLLO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL

THE CURRICULAR DESIGN PROCESS AS A SPACE FOR ACADEMIC DEVELOPMENT AND EDUCATIONAL RESEARCH

Lauricia Jacqueline Macias Mendoza ^{1*}

¹ Universidad San Gregorio de Portoviejo, Profesor de la carrera de medicina, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Educación, Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí, Médico General y Máster en Seguridad y Salud Ocupacional. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8779-9091>. Correo: ljmacias@sangregorio.edu.ec

Yoiler Batista Garcet ²

² Universidad San Gregorio de Portoviejo, Profesor Titular carrera de medicina, estudiante de Doctorado en Ciencias de la Salud Universidad nacional de Tumbes, Perú. Licenciado en Química y Máster en Ciencias de la Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7851-5763>.

* Autor para correspondencia: ljmacias@sangregorio.edu.ec

Resumen

El diseño curricular es un proceso fundamental en la educación superior, especialmente en el posgrado, donde se ofrece al profesional la especialización, proporcionándole la profundización y ampliación de su conocimiento. El objetivo principal del trabajo fue examinar el papel del proceso de diseño curricular en la promoción del desarrollo académico y la promoción de la investigación educativa. Metodología: revisión bibliográfica, documental sobre el diseño curricular en el posgrado con el análisis de diferentes fuentes que abordan el tema desde distintas perspectivas. Resultados muestran que el diseño curricular en el posgrado es un proceso complejo que involucra a diversos actores y requiere una planificación rigurosa, destacando la importancia de incluir las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación) y la necesidad de actualizar constantemente los currículos en el proceso para asegurar una formación integral de los estudiantes. Conclusión, el diseño curricular es un proceso clave para el desarrollo académico e investigacional en el posgrado, siendo necesario realizar un diagnóstico previo para diseñar currículos pertinentes que incluyan las funciones sustantivas, a través de una planificación rigurosa y actualización constante adaptándose a los cambios en las disciplinas y ofrecer a los profesionales una formación cualitativamente superior desde el punto de vista profesional y científico.

Palabras clave: currículo, diseño curricular, investigación, posgrado.

Abstract

Curricular design is a fundamental process in higher education, especially in postgraduate, where specialization is offered to the professional, providing them with the deepening and expansion of their knowledge. The main objective of the work was to examine the role of the curriculum design process in promoting academic development and promoting educational research. Methodology: bibliographic review, documentary on the curricular design in the postgraduate with the analysis of different sources that approach the subject from different perspectives. Results show that postgraduate curricular design is a complex process that involves various actors and requires rigorous planning, highlighting the importance of including substantive functions (teaching, research, and outreach) and the need to constantly update curricula in the process. to ensure a comprehensive education of students. Conclusion, curricular design is a key process for academic and research development in the postgraduate course, making it necessary to carry out a prior diagnosis to design relevant curricula that include substantive functions, through rigorous planning and constant updating, adapting to changes in the disciplines and offer professionals a qualitatively superior training from the professional and scientific point of view.

Keywords: curriculum, curricular design, research, postgraduate.

Fecha de recibido: 26/04/2023

Fecha de aceptado: 21/06/2023

Fecha de publicado: 1/07/2023

Introducción

La educación es un derecho universal al que todo ser humano debe tener acceso, esto debe ser garantizado por los gobiernos de turnos de cada país puesto que es un deber primordial dentro de su gestión, sabiendo que el principal pilar para el desarrollo socioeconómico de los países es la educación, la calidad de la misma es la que difiere entre muchos países europeos, asiáticos, norteamericanos, latinoamericanos entre otros. En aras de ir a la par con los cambios sociales, científicos y tecnológicos por el que el mundo día a día se transforma, el objetivo general de la educación superior es de formar profesionales que respondan a la sociedad, dentro del ejercicio de las funciones sustantivas de las universidades como docencia, investigación y vinculación. Para varios autores (Espejo, Romo y Cárdenas) (2019) en la “Educación Superior es necesario considerar el desarrollo de competencias que les permitan implementar procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces y efectivos”, cambios significativos que se enmarcan en mejorar no solo la calidad de las universidades si no el desempeño profesional de los docentes que influenciará en la formación académica de los estudiantes. Estos cambios son detonantes de análisis de los planes de estudios o currículo de una carrera es decir de transformación académica enmarcada en un diseño curricular.

En este sentido, la estructura curricular de un programa de estudio permite la articulación de las funciones sustantivas desde un enfoque de complejidad que articule las relaciones intráulicas, el dialogo realidad – formación y las relaciones profesorado – estudiantado para garantizar los logros de aprendizaje por tal razón

se plantea la siguiente interrogante: *¿Cuáles son los factores clave y las metodologías involucradas en el proceso de diseño curricular que contribuyen al desarrollo académico y fomentan la investigación educativa?*. Pregunta de investigación que se enfoca en comprender los diversos componentes y enfoques dentro del proceso de diseño del currículo que respaldan tanto el crecimiento académico como el avance de la investigación educativa. Al explorar estos factores y metodologías, el estudio puede brindar información valiosa sobre cómo el diseño curricular puede servir como plataforma para el desarrollo académico y promover la investigación en el campo de la educación.

Para el desarrollo de esta interrogante se plantea los objetivos como: *examinar el papel del proceso de diseño curricular en la promoción del desarrollo académico y la promoción de la investigación educativa*, siendo éste el general y los específicos: *identificar los componentes y etapas claves del proceso de diseño curricular e investigar la relación entre el diseño curricular y la investigación educativa*.

En el contexto de entender en qué consiste el diseño curricular, es meritorio conceptualizar el término *currículo* que es el “conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, etc.” (Zabalza, 2017, p. 36). que en el ámbito educativo es importante trabajar en cada periodo académico.

Javiel E. (2019) afirma “que para definir el currículo es orientarse a cuál de ellos designa” (p.190). Para lo cual ella adopta la clasificación de Posner de los cinco currículos como: Oficial, Oculto, Operativo, Nulo y Adicional. Pero al referirnos de planes de estudio y educación nos centramos en el currículum oficial que Javiel (2019) describe como: “el documento escrito, que expresa las intencionalidades del sistema educativo, presentando programas, guías y rutas para su consecución. Brinda al docente la oportunidad de su planeación y la consecución de los resultados que espera de su aplicación” (p.190).

En su obra *Investigación y desarrollo del currículum* en 1980 Lawrence Stenhouse promulga al currículum desde la praxis es decir que lo teórico sea trasladado a la práctica, de tal manera que permita la transformación del proceso de enseñanza - aprendizaje; en donde el profesor pueda aprender de su arte y adquirir conocimiento sobre su arte, convirtiendo al profesor en un investigador en el aula de su propia experiencia de enseñanza permitiéndole su crecimiento profesional posterior.

Para Ruiz J.M. (2020) “la actividad de diseñar el currículum se refiere al proceso de planificarlo, darle forma y adecuarlo a las peculiaridades de los niveles escolares; con un cierto orden para que haya continuidad entre intenciones y acciones” (p. 113). Para la comprensión de este concepto el mismo autor conceptualiza el término diseño como “la confección de un apunte, boceto, bosquejo, croquis, esbozo o esquema que representa una idea, un objeto, una situación, una sucesión de acciones” (p.113). Conceptos que permiten comprender como arranca un diseño curricular y cuál es su finalidad, en términos generales contestar a interrogantes en función al logro del estudiante: *¿Qué debe saber?* y *¿Qué debe saber hacer?* todo esto relacionado a las exigencias del perfil de egreso de un estudiante de educación superior. Por lo tanto en el desempeño profesional del egresado universitario, se debe reflejar el aprendizaje continuo de saberes prácticos (hacer) vinculados con el saber (conocer), saber ser, saber vivir (convivir) y saber emprender en los diferentes contextos de actuación (social, institucional y espacio de aplicación). Estos saberes en su

concepción holística pueden ser sometidos a la confirmabilidad y triangulación de las fuentes referenciales (teóricas, metodológicas y humanas). Asimismo, propiciar los procesos intersubjetivos en espacios de acción y experiencias en los cuales se compartan los valores, los saberes y esquemas cognitivos afectivos favorables de actuación y de procesos autorreflexivos que coadyuven a la autorregulación personal y profesional, con incidencia en lo esperado socialmente. Este perfil de egreso, le permitirá ser capaz de resolver problemas y conflictos, comprometidos y motivado por la superación de las dificultades propias y de los demás. (Silvia V. Zambrano Rivera, 2018).

De tal manera como menciona Callejas y coautores (2020, p. 464) “El currículo basado en los procesos sociales y las funciones vitales, es un intento de relación sistematizada entre el contenido escolar y la vida, contribuye al desarrollo de los significados, permite el empleo de antecedentes experimentales lo que facilita el aprendizaje, el análisis de datos, objetivos y métodos que aportan la cultura y las diversas disciplinas. La elaboración del currículo a partir de los procesos sociales y funciones sociales que se producen en un nivel macro estructural, dentro de los marcos de la escuela, contribuye a la comprensión de los valores e ideas sociales y al establecimiento de normas de comportamiento social”.

K. Mohanasundaram (2018) conceptualiza al diseño curricular como “a las formas en que se posiciona los componentes del currículo”. “El diseño del currículo es un proceso eminentemente investigativo, tanto de construcción conceptual como de aplicación. De la manera como se lleve a cabo el proceso, dependerá en gran medida el éxito, la calidad y la pertinencia del plan elaborado” (Sarmiento y Tóbar, 2007, p. 55)

Según Pérez y Graus (2017), el diseño curricular debe explicarse en tal virtud como dimensión del currículo en la que revela la metodología a su vez las acciones o el resultado del diagnóstico, modelación, estructura u organización de los proyectos curriculares. Así mismo permite una concepción educativa en la que determina que al ser ejecutada brinda solucionar problemas, satisfaciendo necesidades en su evaluación para llegar a un consenso y perfeccionamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Perilla Granados (2018) sugiere que “Para empezar un proceso de diseño curricular, el encargado de conjugar las propuestas educativas debe estar en la capacidad de reconocer los antecedentes directos en los cuales se encuentra” (p. 15); puesto que sería contraproducente el plantear un currículo sin tener en cuenta el lugar o región, su historia, costumbres es decir el contexto donde se desarrollaría el mismo, dándole el sentido de proceso de investigación al diseño curricular. “Conocer los antecedentes históricos dota de un sentido riguroso al diseño curricular, porque se entienden múltiples características arraigadas y se comprende cuál de ellas debe ser transformada para fundamentar una innovación tendiente a beneficiar los procesos de formación que se pretende adelantar”(Perilla Granados, 2018, p. 17), esto comprendería la necesidad de relacionar las características del contexto, sus políticas públicas y educativas donde cada una de ellas puede verse influenciadas por los engranajes que estas puedan tener con otros entornos de manera general o global determinando así un micro contexto, meso contexto y macro contexto lo que llevaría en el diseño curricular a establecer un microcurrículo, mesocurrículo y macrocurrículo, que representan niveles de concreción curricular que según Fonseca y Gamboa, 2017, p. 95 son:

- **Nivel macro;** corresponde al sistema educativo en forma general; que involucra al nivel máximo que realiza el diseño curricular, el mismo debe ser un instrumento pedagógico que señale las grandes líneas del pensamiento educativo, las políticas educativas, las grandes metas, etc.; de forma que orienten sobre el plan de acción que hay que seguir en los siguientes niveles de concreción y en el desarrollo del currículo.
- **Nivel meso;** es el que especifica entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y del país, debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable.
- **Nivel micro,** conocido como programación de aula, en él se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodológicas de cada tarea que se materializa en el aula.

En base a lo ante expuesto la estructura del diseño curricular difiere según el contexto y objetivos que se planteen los diseñadores, es así que cada uno puede aportar con componentes que fortalezcan la ejecución del mismo. Varios autores como por ejemplo Ralph Tyler (educador norteamericano, publicó su libro *Basic Principles of Curriculum and Instruction*. 1949), Hilda Taba (pedagoga nacida de Estonia, 1962 publica su libro *Curriculum Development*) y Glazman e Ibarrola (pedagoga y socióloga mexicanas respectivamente) citados por Vélez y Terán (2010), y Ortiz (2019) proponen varios modelos de diseños curriculares que suelen guardar similitudes entre sus componentes claves; modelos orientados en la educación superior.

Según Williams Ortiz (2019) en su artículo titulado *Modelos curriculares: Teorías Propuestas* menciona que “el diseño curricular y los modelos curriculares son muy variados. Cada época, cada reforma, incluso cada país adopta un modelo particular que se apega a las necesidades del contexto o los objetivos planteados”

Las Naciones Unidas (2018) consideran fundamental concentrar los esfuerzos en la educación por competencias como la forma más directa y eficaz de preparar a los jóvenes para el futuro. De igual forma, el objetivo 4 de desarrollo sostenible de su Agenda 2030 establece: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UN 2018, pag. 29), mismo que implícitamente incluye el desarrollo de competencias como medio para concretarlo.

Según Tobón (2007, p. 20) el fin del diseño curricular por competencias desde un enfoque complejo es generar en una institución educativa un claro liderazgo y trabajo en equipo que gestione con calidad el aprendizaje, con base en un proyecto educativo institucional compartido por toda la comunidad educativa, con estrategias de impacto que promuevan la formación integral de los estudiantes, y dentro de ésta el desarrollo y fortalecimiento del proyecto ético de vida, el compromiso con los retos de la humanidad y la vocación investigadora.

Para Valarezo y coautores (2018) la elaboración curricular ya sea rediseño o diseño de programas, lleva inmersos aspectos conceptuales, los cuales configuran de alguna manera una metodología donde se tiene como unidad básica a la asignatura, área académica o módulo; donde se integran el enfoque sistémico

complejo, la teoría problémica y los análisis estratégicos, enmarcados en las teorías pedagógicas conductistas y constructivistas. Estos autores definen a partir de las orientaciones dadas por Tobón (2017) las características que debe tener un diseño curricular por competencias: social, de perfil amplio, flexible, equilibrado, científicamente concebido, centrado en el estudiante, participativo y realista.

El diseño curricular orientado al desarrollo de competencias incluye la investigación y “para procurar una vinculación exitosa de la investigación-enseñanza es necesario que el diseño curricular también se base en la «enseñanza orientada a la investigación», con asignaturas que buscan en los estudiantes el entendimiento del proceso por el cual el conocimiento científico es producido, así como el aprendizaje de habilidades para investigar, lo que le permitirá al estudiante desde el punto de vista formativo alcanzar un nivel de autonomía y profundización en las competencias de investigación (Romani, F., Wong, P., C. Gutiérrez, C. 2022, p. 141). “La investigación es una actividad clave, asociada en general a la educación superior y, de modo particular, a la educación universitaria. Como tal, la investigación en la universidad remite a la gestión, a la docencia y estudiantado y, por tanto, responde a la demanda social”. “La relación docente-investigación-estudiante en la universidad se visualiza en dos fases complementarias a la formación investigativa del futuro profesional. En la primera, se les enseña a investigar, una actividad denominada como investigación formativa; y en la segunda fase, se hace investigación, es decir, la investigación formativa aplicada o investigación en estricto”. (Venegas, Esquivel y Turpo, 2019, p. 445 y 451). De tal manera que los profesionales docentes encargados de la investigación formativa deben usar la investigación científica en el desempeño docente a través de la didáctica de la investigación donde se contemplen los lineamientos de la lógica, la metodología y la ética de la investigación e inducir al estudiante a la práctica investigativa, dando sentido al diseño curricular por competencias orientadas a la investigación.

Para Hernández. Madrigal y Lara (2020, p. 122 y 123) “la investigación no ha sido considerada como una temática sustantiva en la función de los profesionales en educación, por lo que es necesario realizar una serie de reflexiones curriculares al respecto, de manera que se generen propuestas para transformarlo”. Desde este punto de vista los autores consideran a la investigación como una acción inherente a la práctica docente, no solo para ampliar el campo de conocimiento pedagógico, sino para comprender, explicar e interpretar procesos como el de enseñanza-aprendizaje.

Alvarado y coautores (2018) mencionan que “Si se da un fortalecimiento de la investigación en las primeras etapas de la educación superior, incluso en la educación secundaria, se favorecería la práctica investigativa en las formas propuestas, sea interdisciplinaria, interuniversitaria e internacional, incluso entre grupos de docentes y estudiantes, como una forma dinámica de hacer la función académica”. Con esto se fortalece el desempeño docente y estudiantil con la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje y que se forme en un futuro un profesional que responda a la sociedad.

Materiales y métodos

El presente trabajo consiste en un diseño documental del tipo explicativo. El método de búsqueda que se realizó fue un proceso de revisión sistemática de artículos científicos, con la utilización de palabras clave

como: currículo, diseño curricular, investigación, posgrado. Artículos seleccionados bajo criterios de inclusión y exclusión; siendo los criterios de inclusión: artículos en revistas indexadas, artículos originales, publicaciones entre el 2019 y 2022, artículos y textos de autores expertos en el tema de ediciones de años anteriores con el tema central. Los criterios de exclusión fueron: artículos sin relación al tema o de contenido relevante, tesis de pregrado.

Se seleccionó la información, eliminando aquellos artículos duplicados, analizando los que podían aportar información relevante para el desarrollo del presente trabajo.

Resultados y discusión

Tabla 1. Componentes del diseño curricular.

	Hilda Taba (1962)	Ralph Tyler (1973)	Glazman e Ibarrola
CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO	Es un proceso que se basa en la sociedad, la cultura, el aprendizaje y el contenido, vinculando la teoría y la práctica.	Un método racional para encarar, analizar e interpretar el currículum y el sistema de enseñanza en cualquier institución educativa.	La síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organiza y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficaces.
COMPONENTES DEL CURRÍCULO	Los objetivos, las actividades de aprendizaje y la forma en que se apropian los conocimientos mediante dichas actividades.	Los objetivos de la escuela, las actividades académicas, didáctica y evaluación de las actividades.	Objetivos, contenidos, metodología y evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.
ETAPAS DEL DISEÑO CURRICULAR	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Diagnóstico de necesidades. 2.- Formulación de objetivos educacionales. 3.- Selección de contenidos. 4.- Organización o secuencia de contenidos. 5.- Diseño de actividades de aprendizaje. 6.- Organizar actividades de aprendizaje. 7.- Evaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Estudio de los propios educandos como fuente de objetivos educacionales. 2.- Necesidad de hacer un estudio de la vida contemporánea de la escuela. 3.- Intervención de los especialistas. 4.- El papel de la filosofía en la selección de los objetivos. 5.- Selección y orientación de las actividades de aprendizaje. 6.- Organización de las actividades para un aprendizaje efectivo. 7.- Evaluar la eficacia de las actividades de aprendizaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Determinación de los objetivos generales del plan de estudios. 2.- Operacionalización de los objetivos generales. 3.- Estructuración de los objetivos intermedios. 4.- Evaluación del plan de estudios.

Tabla 2. Relación entre la investigación y el diseño curricular.

	AUTORES		
	Romani, F., Wong, P., C. Gutiérrez, C. 2022 (p. 141)	Venegas, Esquivel y Turpo, 2019 (p. 451)	Hernández. Madrigal y Lara, 2020 (p. 126 y 127)
Concepción de la relación de diseño curricular – investigación.	<p>La vinculación entre la investigación – enseñanza se basa que en el diseño curricular se incluya la <i>enseñanza basada en la investigación</i> donde se incluyan actividades de investigación siendo los estudiantes los investigadores y los docentes sus asesores; la <i>enseñanza orientada a la investigación</i> con asignaturas que buscan en los estudiantes el entendimiento del proceso por el cual el conocimiento científico es producido, así como el aprendizaje de habilidades para investigar y la <i>enseñanza guiada por la investigación</i> donde los estudiantes entiendan los resultados de la investigación científica, traducido en los contenidos que les son brindados en las diferentes asignaturas.</p>	<p>La relación docente-investigación-estudiante tiene dos fases complementarias: la primera, se les enseña a investigar, una actividad denominada como <i>investigación formativa</i>; y en la segunda fase, se hace investigación, es decir, <i>la investigación formativa aplicada</i> o investigación en estricto</p> <p>La investigación formativa se refiere a la investigación como herramienta de enseñanza-aprendizaje para divulgar investigaciones, es una estrategia didáctica para aprender a investigar, o como investigación acción, o una metodología para la transformación, o de incorporación del conocimiento científico, y hasta como un recurso para motivar el agrado por la investigación científica. Donde los estudiantes aprenden a realizar informes, monografías, etc., a partir del recojo de información secundaria, para proseguir con el diseño de instrumentos de recolección de datos en campo y su consiguiente procesamiento y análisis y los docentes son los orientadores del proceso.</p>	<p>La formación investigativa se asume como eje transversal de formación del estudiante, a partir del cual se fijan contenidos y objetivos desde el marco interdisciplinario y disciplinar, pues se pretende lograr un currículum flexible que responda a las necesidades del desarrollo social en programas universitarios de licenciatura como Derecho, Medicina y Pedagogía, por lo que establecen como meta la valorización del componente o dimensión investigativa durante todo el proceso de formación.</p>

Discusión

En el desarrollo del trabajo documental se revisaron un total de 87 artículos de revisión y originales, dentro de los cuales 20 artículos tenían información que respondían a los objetivos planteados, los mismos que fueron analizados y permitieron el desarrollo de la investigación documental y evidenciando los siguientes resultados.

El diseño curricular es un puntal importante en la eficacia y eficiencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje, para autores como Sarmiento y Tóbar, Perilla Granados, Ruíz, Mohanasundaram entre otros, éste es un proceso eminentemente investigativo que debe conjugar los antecedentes históricos, políticas públicas y educativas, el contexto en el que se va a desarrollar el currículo con la finalidad del que el currículo responda a las necesidades de la sociedad.

Para Tobón, las Naciones Unidas, Valarezo y coautores el diseño curricular debe desarrollarse en base a competencias de manera que el currículo se vuelva dinámico y pase de lo teórico a la práctica, incluyendo en ellos elementos como que éste sea social respondiendo a las necesidades del contexto; de perfil amplio que permita una formación básica y general acorde a la dinámica del desarrollo mundial; flexible que favorezca desarrollo de alternativas, satisfaciendo las necesidades laborales y personales de los estudiantes; equilibrado que permita el desarrollo técnico y humano de los estudiantes; científicamente concebido que caracterice las tendencias educativas actuales, enseñanza problemática y la relación teoría y práctica; centrado en el estudiante de manera que, éste se haga responsable de su formación como uno de sus objetivos principales; participativo que estén inmersos como actores autoridades de las instituciones educativas, docentes, estudiantes entre otros en la medida que cada uno cumpla su rol con responsabilidad y dinamismo; y realista que sus objetivos planteados sean factibles para la institución llevarlo a la práctica.

Dentro de los componentes del diseño curricular en revisión de la literatura se encontraron que no se puede prescindir de los objetivos, actividades académicas a realizar y la evaluación como claves para el desarrollo del currículo. Así como las etapas que se consideran en el diseño curricular como: formulación de objetivos, selección y organización de contenidos, diseño y organización de las actividades de aprendizaje y evaluación de las mismas.

La relación que guarda el diseño curricular con la investigación se hace evidente dentro del análisis bibliográfico puesto que al citar a Tobón autor que promulga el currículo por competencia una de las competencias más relevante en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje es la investigación que para varios autores entre ellos Romani, la investigación es un proceso que permite al estudiante desarrollar habilidades de búsqueda de información, análisis de información, interpretación de resultados y la redacción científica todo esto enmarcado en una enseñanza orientada a la investigación, basada en investigación y guiada por la investigación donde el estudiante se vuelve el investigador y el docente solo es un mero asesor.

Conclusiones

En análisis de lo investigado, el proceso de diseño curricular juega un rol dinámico en el desarrollo académico, especialmente al orientar al currículo por competencias lo que permite llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la teoría a la práctica, vinculando las funciones sustantivas docencia e investigación, donde el docente toma el rol de guía o asesor para el estudiante que en su proceso de aprendizaje se vuelve un investigador, ejecutor de su autoformación siendo capaz de desarrollar habilidades investigativas como identificación de problemas, búsqueda de información, análisis de la misma, interpretación de resultados y redacción científica, siendo capaz de divulgar sus resultados a través de la creación de artículos científicos y proponiendo soluciones a los problemas que atañen a la sociedad.

Referencias

- Alvarado-Herrera, S. S., González-Sandoval, G. E., & Paniagua-Cortés, Y. (2018). Aspectos pedagógicos y curriculares por considerar en el rediseño de un plan de estudios de posgrado con énfasis en docencia universitaria. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 141-159.
- Callejas Torres, J. C., Urbina Cárdenas, M. F., Cabrera Cabrera, X., Pérez Martinto, P. C., & Bustamante Quintana, P. H. (2020). Metodología Curricular Para Programas De Posgrado. *Zhoecoen*, 12(4), 462–475. <https://doi.org/10.26495/tzh.v12i4.1396>
- Espejo Leupin, R., Romo López, V., & Cárdenas, K. (2020). Desarrollo docente y diseño curricular en educación superior: una sinergia necesaria para mejorar la calidad de la educación. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(2), 7-23.
- Hernández, C. C., Luna, J. M., & García, Y. I. L. (2020). Las habilidades investigativas en el currículo de posgrado. *Editorial Rediech* (4), 122 – 123.
- Mohanasundaram, K. (2018). Diseño y desarrollo curricular. *Revista de investigación aplicada y avanzada*, 3 (1), 4-6.
- Morales, Javiel Elena. 2019. «Política Educativa Y currículum». *Revista ECOS UASD* 26 (17):187-215. <https://doi.org/10.51274/ecos.v26i17.pp187-215>
- Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11520/23423>.
- Ortiz, W. (2019). Modelos curriculares: Teorías y propuestas. *Theories and proposals*.
- Pérez, J. J. F., & Graus, M. E. G. (2017). Aspectos teóricos sobre el diseño curricular y sus particularidades en las ciencias. *Revista Boletín Redipe*, 6(3), 83-112.
- Perilla Granados, J. S. A. (2018). Estrategias de diseño curricular desde antecedentes y exigencias contextuales. *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*. Universidad Sergio Arboleda.

- Romaní Romaní, F. R., Wong Chero, P., & Gutiérrez, C. (2022, April). Formación por competencias en investigación científica basada en el diseño curricular en una facultad de medicina humana. In *Anales de la Facultad de Medicina* (Vol. 83, No. 2, pp. 139-146). UNMSM. Facultad de Medicina.
- Ruiz, J. M. (2020). *Teoría del Curriculum:: Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular 8ª*. Editorial Universitas.
- Sarmiento, P., & Tovar, M. C. (2007). El análisis documental en el diseño curricular: Un desafío para los docentes. *Colombia Médica*, 38(4), 54-63.
- Stenhouse, L. (Ed.). (1980). *Investigación y desarrollo curricular en acción* (págs. 280-83). Londres: Heinemann educativo.
- Tobón, S. T. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción pedagógica*, 16(1), 14-28.
- Valarezo-Serrano, D. E., Sare-Ochoa, F. I., & Calvas-Ojeda, M. G. (2018). El diseño curricular por competencias. *Maestro y Sociedad*, 15(4), 701-715.
- Vélez Ch., & Delgado, L. T. (2010). Modelos para el diseño curricular. *Pampedia*, 6, 55-65.
- Venegas Mejía, V., Esquivel Grados, J., & Turpo-Gebera, O. (2019). Reflexiones sobre la investigación educativa y la investigación formativa en la Universidad Peruana. *Conrado*, 15(70), 444-454.
- Zabalza, M. Á. (2017). *Diseño y Desarrollo Curricular*. Narcea, S.A. Madrid.
- Zambrano-Rivera, S. V., Alay-Giler, A. D., & Rivadeneira-Loor, F. Y. (2018). El diseño curricular y el perfil del egresado de la Universidad Técnica del Manabí. *Polo del Conocimiento*, 3(7), 677-689.